



**Ministerio  
de Defensa  
Nacional**

**RESOLUCIÓN 82545**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2023-3-4-0001198

Montevideo, 27 FEB 2024

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército solicita se deje sin efecto la Resolución N° 82.062, de 28 de noviembre de 2023, dictada en ejercicio de las atribuciones delegadas por el Ministerio de Defensa Nacional;

RESULTANDO: I) que por dicha Resolución se designó en el Comando General del Ejército en carácter de Reservista Incorporado al Sargento en situación de retiro Jorge Álvaro Techera Gutiérrez;

II) que el mencionado Sargento en situación de retiro manifestó su voluntad de desistir a la referida Incorporación, por motivos de índole personal;

CONSIDERANDO: que no existen inconvenientes en acceder a lo solicitado;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto;

**EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL**

en ejercicio de las atribuciones delegadas

**RESUELVE:**

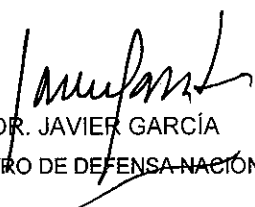
1°. Déjase sin efecto la Resolución N° 82.062, de 28 de noviembre de 2023, dictada en ejercicio de las atribuciones delegadas por el Ministerio de Defensa Nacional, por la cual se designó en el Comando General del Ejército en carácter de Reservista Incorporado al Sargento en situación de retiro Jorge Álvaro Techera Gutiérrez.

2°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental pase a la Dirección General de Recursos Financieros – Departamento Financiero

Contable del Ministerio de Defensa Nacional, al Comando General del Ejército, a la Dirección General de los Servicios de las Fuerzas Armadas y a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese.



se Publica.

  
DR. JAVIER GARCÍA  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

SECPMIL  
RZ/lg